

# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

## SUSCRIPCIONES

En Santiago, dos pesetas al mes.—Provincias, 7,00 trimestre.—Extranjero, 80 pesos semestre.

## PUBLICIDAD

Línea en 8.º pág. 0,25. Sección local 0,50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Año XXVI

Lunes 21 de Febrero de 1921

Núm. 10.364

## NOTA DEL DÍA

El ilustre Senador por la Universidad de Santiago Dr. Gil Casares anunció al Ministro de Instrucción Pública una pregunta que le dirigiría mañana en la Alta Cámara relativa a la falta de cumplimiento de la Ley de Instrucción por lo que respecta a la Normal de Maestras con que debía contar nuestra ciudad.

Determina, en efecto, la citada Ley que en las capitales de distrito Universitario deben existir Escuelas Normales de Maestros y de Maestras y en Santiago faltó esta última desde que dichos centros pasaron a depender del Estado.

Con motivo del anuncio de la pregunta al Ministro, nuestros colegas de la Coruña muestran preocupados creyendo que lo que se propone el Sr. Gil Casares es que se traslade a nuestra ciudad la Normal de Maestras de la capital.

Es verdad que aquel centro viene figurando en la ley de Presupuestos como de Santiago aunque establecido en la Coruña; pero bien sabe el ilustre Senador gallego que sería trabajo inútil pedir que se cumpla la Ley en este punto cuando su incumplimiento por espacio de cincuenta años da cierto carácter de estabilidad y permanencia a lo que se hizo solamente con el de provisional.

Nosotros sabemos que el Sr. Gil Casares viene trabajando cerca del Sr. Monjejo el establecimiento de una Normal de Maestras en Santiago sin intentar que se restituya a nuestra ciudad la que tomó carta de naturaleza en la capital de la provincia; sabemos que el Senador por la Universidad no quiere dar ni siquiera pretexto para que se resuciten antiguas discusiones entre las dos ciudades y que su gestión se encamina a dotar a nuestra ciudad de un centro importante de cultura ya que, además, la ley, el derecho, están de su parte.

Bien hubieran hecho, nuevamente estimados colegas coruñeses en defender la estabilidad de la Normal de Maestras cuando viesen que se la querían llevar y mejor todavía en no decir, con motivo de la noticia comunicada por los correspondientes, que ellos prodrían aducir la capitalidad administrativa de la provincia y la judicial y militar, de la región para reclamar la Universidad, el Hospital Clínico y demás centros de enseñanza de Santiago.

Nadie trata de restar a la Coruña nada de lo que tiene, pero es bien que conste que la normal de Maestras está allí ahora y estuvo siempre, a título de inferioridad porque la capitalidad del Distrito Universitario, que nada tiene que ver con las demás capitalidades y que alcanza también a toda la región, es Santiago.

## Notas de un curioso

### LA BENCINA

En el año de 1919 se consumieron por todos los automóviles del mundo, 78 millones de hectólitros de bencina.

### UN DRAMA DE SAN LUIS

## Rosiña

He aquí una de las hermosas escenas del poema dramático del zapatero-poeta Jesús San Luis.

### ESCENA X

D. Jesús. e o mozo matón  
Mozo. (Tocándolle o hombreiro).  
D. Jesús. ¿vai de xurado?  
D. Jesús. Si, vou.  
Mozo. Pois agarde un pouco.  
D. Jesús. Eme tarde, non m' embouco.  
Mozo. Temos que falar o lado.  
D. Jesús. ¿Qué me quere?  
Mozo. Perciso é...  
De que salve o taberneiro  
(Recalcando).

Pídollo en que son enieiro.  
D. Jesús. ¿Ese e o nome de vosté?  
Mozo. O meu nome non ll' importa.  
Y o apelativo tam poco;  
Chámome d' alcume O Mouco,  
Fillo son de peña a porta,  
E non berro, qu'estou rouco.  
Nacín para aterrecer,  
E vivo para amocar;  
Así m'importa matar  
Como m'importa morrer.  
eu non lle tremo a cadea  
Nin ll'arreco o hospital,  
Pois non topo nunca mal  
Que ben para mí non sea.  
E se non hai quen me dea  
De valente por cabal,  
(Mostrándolle).

Este brazo e este puñal  
De ferir non arreca.  
(Vólase co coitelo sobre D. Jesús; éste  
vai recuando).

Mato, e mato porque sí;  
Con friaxe e con arrebato...  
Eu non sei que levo aquí,  
Qu' hastra se non me decato,  
Hai veces que mato, e mato...  
Mato, e mato, porque sí.  
¿Escoitóume a palidonia?  
¿Quere inda más letanías?  
Ou me salva usté a Matías  
Ou miñán en Babilonia.  
(Vaise).

ESCENA VI  
D. Jesús, soilo e triste  
Buscan todolos caminos;  
Nada, teño que ceder;  
Pois débome os meus fillinos  
Que son oito pr'os manter...  
E, gounos deixar horfios?  
¡Cal, eso non pode ser  
Que s'houbo un tocayo meu  
Que a homonía redimeu.  
Encravado u' unha crux,  
Él era Dios, mentras qu'eu  
Son un vil mortal Jesús.  
(Pausa).

¡Qué hermosa é a lei d'o xu-  
[rado]  
Conquista d'a democracia  
D'un valor grande, elevado...  
Pero, ¿o pobo preparado  
Está pra ela? Ahí a disgracia,  
Pois, ¿cómo fiscar,  
Refrendar, ou poñer vetos,  
Un fato de nalfabetos  
Chamados para xusegar?  
Por eso eu, que sou sincero,  
N'as verdás que digo a feixes  
Sento este principio inteiro:  
Denantes que facer leises  
Facer cidadáns primeiro.  
(Vaise).

### DE LA DIOCESIS DE SANTIAGO

## Provisión de curatos

### PRIMERAS PROPUESTAS

El ministro de Gracia y Justicia firmó las primeras propuestas de provisión de curatos de esa diócesis.  
Son los siguientes:

### TERMINO

San Miguel dos Agros (Santiago don Manuel Castro Ballesteros).

Santa María de Betanzos D. Manuel Rivera Vázquez.

Santa Lucía de Coruña D. Felipe A. Rivera Romero.

Iria Flavia D. Raimundo Fraile.

### ASCENSO

Santa María de los Angeles: D. António Rocamonde Varela.

Aro: D. Carlos Lueiro Manteiga.

Buján: D. Maximino Vázquez Crespo.

Ceredo: D. Fernando Iglesia Leiro.

Javestre: D. José Paredes Nieto.

Malpica: D. Santiago Abuelo Alvite.

Marín: D. Jesus Mansilla Fernández.

Dumbría: D. Manuel Eirid Cadaviz.

Tenorio: D. Salvador Piñeiro Curra.

Vea: D. Pedro Seoane Louzao.

### ENTRADA

Agar: D. José Taboada Monteiro.

Artes: Antonio Roura Lestón.

Barro: D. José García Fernández.

Berdeogas: D. Jesús Tuñas.

Bordones: D. Manuel Lema Bello.

Brives: D. Manuel Pérez Vázquez.

Sar: D. Mariano Lago Tallón.

Campaña: D. Ramón Vidal Puga.

Carballido: D. Gumersindo Martínez Orre.

Castelo: D. Ricardo López Rey.

Castrele: D. Saturnino Iriarte Pereira.

Cayón: D. Jesús Garreira Castro.

Lenis: D. Esteban Tacon Campa.

Cospindo: D. Maximino Vila García.

Coucieiro: D. Jesús Enjo García.

Muñidero: D. Celestino Rey García.

Dena: D. Manuel Raimundo Pensado.

Duyo: D. Matías María Escariz Méndez.

Faeira: D. Ramón Otero Resua.

Isorna: D. José Seoane.

Laiño: D. Avelino Soneira Abalo.

Lampay: D. José Hermida Moscoso.

Louro: D. Santiago Lamas Castro.

Morquintián: D. Fernández Carollo Ibáñez.

Perdecanay: D. Tomás Figueira Creo.

Portor: D. Antonio Ferreiro Negreira.

Poulo: D. José María Barreiro García.

Pravio y Cela: D. Francisco Filgueiras Herva.

Requeijo: D. Matías Montoto Feijóo.

Rivas: D. José Nimo Freire.

Sabordes: D. Hipólito Nogueira Louzao.

Feijóo y Boente: D. Tomás Moar Garaiz.

Soneira: D. Manuel Ordán Rajó.

Traba y Oca: D. Pedro Varela Belón.

Trasmonte: D. Modesto Ribera Vázquez.

Vea y Valoira: D. Daniel Cicero García.

Yilariño y Présaras: D. Antonio Sánchez Vázquez.

Valladares: D. José A. García.

Cornado y Andrade: D. José Varela Aller.

RURAL DE PRIMERA CLASE

Cardama: D. Benjamín Lesta Cernadas.

### INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Se declaran sustituidos por imposibilidad física a doña María Santos Pérez, de San Payo (Orense).

Se desestiman instancias de doña Jesusa Rodríguez, auxiliar de Letras de la Normal de Maestras de Orense, que pide se rectifique el escalafón definitivo de auxiliares de Escuelas Normales de Maestras, y de D. Celestino Buján, auxiliar de Ciencias de la Normal de Maestros de Santiago, solicitando se le computen para el escalafón definitivo de auxiliares los

servicios prestados como auxiliar provincial y los servicios en escuelas públicas.

La Sección Administrativa de Lugo nombró maestros interinos de las escuela de niñas de Becerrea, y Sotariz, en Chandia, con el sueldo anual de 2.000 pesetas respectivamente, a D. María Estrella López Rodríguez (preferencia del grupo C) y a D. César Pardo Pardo.

El señor ministro de Instrucción pública ha declarado que está estudiando próximas reformas en la Inspección de Primera enseñanza. Se dice además qué, entre otras reformas, se piensa aumentar el número de zonas de inspección y que estas plazas se proveerán entre los alumnos de la Escuela Superior del Magisterio.

Se sobresee el expediente gubernativo incoado a D. Vicente González Arias, maestro de Hospital en Quiroga (Lugo).

En virtud de numerosos expedientes de maestros nacionales de Primera enseñanza, en solicitud de permuto recibidos en el ministerio dentro del mes actual, se dispone sean concedidas las permutas de que se trata, y declarar, con carácter general, aplicable a todos los maestros que, contando sólo un año de servicio en sus escuelas, justifiquen haber presentado sus solicitudes en las secciones administrativas de Primera enseñanza correspondientes antes del día 1.º del actual, quedando en vigor para todos los demás, el artículo 102 del estatuto.

## D. Ramón Casal Amenedo

Cristianamente, con santa resignación entregó su alma a Dios en esta ciudad el Sr. D. Ramón Casal Amenedo, catedrático jubilado del Instituto.

Era el finado persona bondadosísima que gozaba de general estimación en Santiago y en la Coruña donde residió muchos años.

Hasta su jubilación fué Director del Instituto General y Técnico de la capital y son legión los alumnos suyos que le recuerdan con cariño.

Al ser jubilado por la edad se organizó un homenaje en su honor riñiéndole los que fueran sus discípulos y sus subordinados el debido testimonio de cariño y respetuoso afecto.

Esta mañana fué conducido su cadáver al cementerio de la Ilustre Cofradía del Rosario donde recibió sepultura después de celebrado solemne funeral de entierro en dicha Capilla.

Presidían el duelo el M. I. Sr. D. Segundo Varela Madariaga, canónigo y los sobrinos políticos del finado D. Francisco Piñeiro Pérez y D. José M. Bustamante.

Descanse en la paz del Señor el alma del finado y reciba su distinguida familia nuestro pésame.

## EL SORTEO DE AYER

En la sala de audiencia del juzgado de Primera instancia y bajo la presidencia del Síndico D. Osmundo de la Riva se efectuó ayer el sorteo de quintos habiéndoles correspondido los números siguientes:

- 1 Julio Sotelo Astray.
- 2 Manuel Bravo López.
- 3 Manuel Salgado Vites.
- 4 José Braña de la Torre.
- 5 Angel Lado Fernández.
- 6 José Rúa Guerra.
- 7 Bernardo López García.
- 8 Antonio Morón Silva.
- 9 Antonio Noya N.
- 10 Javier Pedreira Castro.

# EL ECO DE SANTIAGO

- 101 Maximino Loureiro García.  
102 Simón Zapata Valenzuela.  
103 Ramón Ríos Silveira.  
104 Manuel Pérez Freire.  
105 Jesús Míguez Sardina.  
106 Leonardo Veiga Eiras.  
107 Ricardo Cisneros Silva.  
108 Juan Deus N.  
109 Manuel del Rio Vázquez.  
110 Manuel Seijo Vázquez.  
111 Manuel Barral N.  
112 José Sánchez N.  
113 Manuel Mariñas Santaló.  
114 Manuel Gómez N.  
115 Venancio Suárez Castro.  
116 José Martínez Villar.  
117 Gerardo Campara Diaz.  
118 Manuel Sánchez N.  
119 Francisco Rivas Vidal.  
120 Virgilio Domínguez Gómez.  
121 Juan Seoane Torres.  
122 José Boullón Pombo.  
123 Manuel Pacheco Roprete.  
124 Juan Suárez N.  
125 Jesús Nores N.  
126 Rafael Suárez Andrade.  
127 Ramón Castromil Casal.  
128 Luis Suárez Fernández.  
129 Juan Barrio Acuña.  
130 Bernardino Picón Codesido.  
131 Cesáreo Recio Otero.  
132 José Batallán Rodríguez.  
133 Benjamín Centeno Paredes Expósito.  
134 Juan Munín Pisón.  
135 Martín Vázquez López.  
136 Paulino Harguindegay y Harguindegay.  
137 José Martínez Pomar.  
138 Celestino Buján Castro.  
139 Ramiro Suárez Fernández.  
140 Eugenio Messeguer Rúibal.  
141 Pablo Pombo Villarín.  
142 Dositito Cazado Siñas.  
143 Benito García García.  
144 Isidro Salgado N.  
145 José Taboada Melchor Expósito.  
146 José López Sarabia.  
147 Delfín Rivas Rodríguez.  
148 David Temprano Requeijo.  
149 Jesús Mirelis Malvar.  
150 Juan Mata García.  
151 Manuel Mallou Seoane.  
152 Angel Pamplin Puga.  
153 Gabriel Cid García.  
154 Jesús Fernández Grijó.  
155 Bernardo Pol Expósito.  
156 Marcelino Blanco Pérez.  
157 Rafael Eruero Fernández.  
158 Ramón Eiroa Barral.  
159 Luis Vilanova García.  
160 Emilio López Cabana.  
161 Francisco Otero Castelao.  
162 Domingo Martínez Pérez.  
163 Manuel Cobas Codesido.  
164 José M. Couselo N.  
165 José Segade López.  
166 Manuel Rodríguez Llanas.  
167 Domingo Sánchez Harguindegay.  
168 Joaquín Millares N.  
169 Manuel Fandino Otero.  
170 Ramón Vázquez Barreiro.  
171 Agustín Iglesias Expósito.  
172 José Pérez Iglesias.  
173 César Camión Frades.  
174 Julio Regueiro N.  
175 Augusto Castro Iglesias.  
176 Manuel Seoane Rama.  
177 Casimiro Varela Iglesias.  
178 Alberto Fuentes Valcarcel.  
179 José Martínez Pombo.  
180 Eloy Rodríguez Guerrero.  
181 Manuel Pamplin Seco.  
182 Francisco Martínez Echarre.  
183 José M. Jesús Besada Expósito.  
184 Manuel González Barros.  
185 Luis Blanco Fernández.  
186 Ramón Ferro Brea.  
187 Manuel Vilas Pereiro.  
188 Alfredo B. Franco Carreiro.  
189 Manuel Hortas Vaamonde.  
190 Luis Linera Seoane.  
191 Antonio García Barreiro.  
192 Santiago Puente Barcia.  
193 Julio Fernández Hernández.  
194 Maximino Magariños Rodríguez.  
195 Manuel Rey Godínez.  
196 Constantino Cornejo Díos Expósito.  
197 Luis Bello Fernández.  
198 Tomás Castro N.  
199 Jesús Varela Ferro.  
200 Santiago Rey Conde.  
201 Santiago Puente Saravia.  
202 Manuel Moure Couceiro.  
203 José Parada Pérez.  
204 Angel Ríos Puent.  
205 Jesus Camiña Expósito.  
206 Manuel Rodríguez Blanco.  
207 José Gómez Lence.  
208 José Blanco Suárez.  
209 Manuel Varela Pereiro.  
210 José M. de las Nieves Barrios Expósito.  
211 Julio Toribio García.  
212 Teodoro Tejero Ampodio.  
213 Francisco Fazio Lorenzo.  
214 Manuel Grajo Martínez.  
215 José Mata Suárez.  
216 Manuel Agra Patiño.  
217 Baniel Botana Balle.  
218 Antonio Rey y Rey.  
219 Sebastián González Duro.  
220 Arturo Campos López.  
221 Manuel Vigo Valujo.  
222 Rafael Casal Villaverde.  
223 José Abraldes Torquemada.  
224 Enrique Fernández Juli.  
225 Ramón Nieto N.  
226 Isidro Ferreiro Gaspe,
- 227 José Pato Seoane.  
228 Antonio Espantoso Nou.  
229 Ramón Veiga Lago.  
230 Francisco Uribe Carrales.  
231 Pablo Seoane Fuentes.  
232 Andrés Cepeda Vidal.  
233 Angel Palmeiro Caamaño.  
234 Manuel Fraga López.  
235 Antonio Fuguet Jorge.  
236 Ventura Rodríguez Montenegro.  
237 Miguel Martínez de Orense.  
238 Ramón Salgado Casas.  
239 Serafín Liste Otero.  
240 Tomás Pando Rivero.  
241 Andrés Liñares N.  
242 Sabino Muñiz Martínez.  
243 Francisco Piñeiro Corredoir.  
244 Carlos Cordoncillo García.  
245 Manuel Viguendi Rey.  
246 Francisco Riera Barcia.  
247 Joaquín Blas Cisneros.  
248 Tomás Nieto Rodríguez.  
249 Francisco Baloño N.  
250 Jesús Brea Castro.  
251 Juan Baños Fernández.  
252 António Iglesias N.  
253 Cándido Ferrer Rodríguez.  
254 Luis Vázquez Mejuto.  
255 Esteban Ruperto Lobo Leital.  
256 Avelino Martínez Castelo.  
257 Laureano Peralta Grimido Expósito.  
258 Enrique Fernández Carrera.  
259 Alfonso Pérez Cajide.  
260 Marcial Chao Nieto.  
261 Angel Martínez Cobas.  
262 Enrique Allú N.  
263 Serafín Quintana Morales.  
264 José Rey N.  
265 Anselmo Muñoz Suárez.  
266 Ernesto Abuín Serrano.  
267 Juan Antonio Garaboa.  
268 José Vilar y Vilar.  
269 Amador Rubines N.  
270 Angel Guerra N.  
271 Manuel Lodeiro N.  
272 Antonio Rey Gallardo.  
273 Manuel López Martínez.  
274 Nicanor García N.  
275 Antonio González Calvelo.  
276 Manuel Iglesias Gómez.  
277 Antonio Cabado Baleato.  
278 Emilio Pasín V.  
279 Manuel Agra Plaza.  
280 Domingo Otero Pombo.  
281 Ramón Gómez N.  
282 José Brea Otero.  
283 Jesús Domínguez Piñeiro.  
284 Angel Muñoz N.  
285 Juan Varela de Limia García.  
286 Ramón Landeira N.  
287 Manuel Sáviedra Otero.  
288 Ramón Bueno Calvo.  
289 Angel Balsa Bozo.  
290 Francisco Arce Guerra.  
291 Andrés Bello Expósito.  
292 Angel Amor N.  
293 Alfonso Couceiro Oliveira.  
294 Angel Paz Gómez.  
295 Plácido Arena Neira.  
296 Enrique Roa Lago.  
297 José Noya N.  
298 Ignacio Cela N.  
299 Angel Rodríguez Moure.  
300 Gabriel Arcaya Gil.  
301 Oscar Ochoa Sande.  
302 Cesario Rivera Rodríguez.  
303 Luis Rodríguez N.  
304 Francisco Cunqueiro Garriga.  
305 Gaspar González N.  
306 Manuel Vidal Calvo.  
307 José Guldris N.  
308 Manuel Rodríguez Cebral.  
309 José Mallo Vidal.  
310 Juan Casado Pastrana Expósito.  
311 Ricardo Costoya Martínez.  
312 Santiago Guerra Brea.  
313 José Novo Cea.  
314 José Pérez Porto.  
315 José Nieto Lage.  
316 Ramón Barros Pintos.  
317 Vicente Balbuena Fontao.  
318 Santiago Martínez Garazo.  
319 Luis Ojea Herigoyen.  
320 Manuel Suárez Calviño.  
321 Juan Sánchez Barberán.  
322 Manuel Hernández García.  
323 José M. Zas N.  
324 Emilio Ares Martínez.  
325 Jesús Moreira Formoso.  
326 Jesús López Calvo.  
327 José Mosquera Cimadevila.  
328 Manuel González de Andrés.  
329 Manuel Pérez Tojo.  
330 Antonio Lojo Vidal.  
331 Luciano Vidán Freiría.  
332 Luis Buján Iglesias.  
333 Pastor Cerqueiro Gómez.  
334 Francisco Sánchez Comesa.  
335 Manuel Suárez Gest.  
336 Vicente Cisneros N.  
337 José Sabel Rey.  
338 Eduardo Fernández N.  
339 Faustino Mera Vázquez.  
340 José Lago Tarrío.  
341 Antonio García Piñeiro.  
342 Nicolás García Fernández.  
343 Francisco Nieto Barreiro.  
344 Andrés Iglesias N.  
345 José Gómez Tojo.  
346 Francisco Mosquera Fernández.  
347 Manuel Vilarín de Andrés Moreno.  
348 Pedro Rovira Saenz.  
349 Dámaso López y López.  
350 Pedro Taboada Pereira.  
351 Angel Quintas Belo.  
352 Antonio Avelino García.
- 353 Julio Manceiro Expósito.  
354 Santiago Mariño Seoane.  
355 Manuel Montero López.  
356 Jesús A. Santos Borrel.  
357 Juan Nieto Rey.  
358 José M. Peñido Fuentes.  
359 Alfonso Seoane Crespo.  
360 Enrique Otero Pereira.  
361 Rafael Lareo Mallo.  
362 Francisco Aranda Boira Expósito.  
363 Fernando Rozas N.  
364 Domingo A. Balfio Agra.  
365 Maximino Míguez y Míguez.  
366 Cándido Doval Aldrey.  
367 José F. Mariño Vidal.  
368 Plácido Turnes Pereiro.  
369 Benigno Carril Cacho.  
370 Maximino Méndez Meigide.  
371 Eduardo Varela Mareque.  
372 Valentín Canedo N.  
373 Ramón Castañeras Moure.  
374 Antonio García Leira.  
375 Luis G. Eusebio Expósito.  
376 Manuel Barreiro Rodríguez.  
377 Marcelino Caeiro Quintans.  
378 Joaquín Iglesias Martínez.  
379 Ildefonso Montes N.  
380 José Mesejo Vázquez.  
381 Eliseo Bral Villar.  
382 Manuel Rodríguez Cajaville.  
383 Juan Pérez Vázquez.  
384 Serapio García Alvarez.  
385 Ricardo Figueiras Touriño.  
386 Domingo Calvo Ramos.  
387 José E. González Crespo.  
388 José Míguez Domínguez.  
389 Juan Segovia Lapicé.  
390 Juan Rivas Ramay.  
391 Antonio Lamas Pastoral.  
392 Antonio Martínez Caja.  
393 Rafael Arango Corral.  
394 Antonio Varela Prieto Expósito.  
395 José Matos Pereira.  
396 Santiago Dieguez González.  
397 José González Subias.  
398 Juan Silva López.  
399 Joaquín Pintos Castro.  
400 Primitivo Villanueva Expósito.  
401 Ángel Sánchez López.  
402 Juan Vázquez Rodríguez.  
403 Angel Patiño Expósito.  
404 Celso Patiño Brey Expósito.  
405 Alvaro Fandiño Riqueira.  
406 Ricardo Pombo Suárez.  
407 Ignacio Suárez Plaza.  
408 Ricardo Montero Blanco.  
409 José Vidal Rodríguez.  
410 José Martínez Rodríguez.  
411 Andrés Braña Rey.  
412 Julio Remesete Ron.  
413 Higinio Martínez Amado.  
414 Julio Picon Rodriguez.  
415 Manuel Pérez Garrido.  
416 Maximino Rey Durán.  
417 Juan F. Pereira N.  
418 Aurelio Couselo Rozado.  
419 Manuel Porto N.  
420 Jesús Barreiro Rey.  
421 Manuel Carreira Vázquez.  
422 José Maríño Fraga.  
423 Leopoldo López N.  
424 Marcial Pérez Martínez.  
425 Benjamín Moure N.  
426 Antonio Nalgó N.  
427 Juan Calvo Naveiro.  
428 Andrés Docampo Otero.  
429 Bernardino Gómez Iglesias.  
430 Ramón García Garazo.  
431 José Cajaraville Prado.  
432 Ramón González N.  
433 Olímpio Cigarrán Muñiz.  
434 Baldomero Rico Redondo.  
435 Ciriaco Donalbay Expósito.  
436 José Galante Martínez.  
437 Vicente Calvino Villar.  
438 Celestino García Iglesias.  
439 Joaquín Quintas Rama.  
440 Ramón Seoanez Estévez.  
441 José Vilar Otero.  
442 Baldomero Lois Asorey.  
443 Rafael Otero Pazos.  
444 Ramón Taboada Gómez.  
445 José Gato Otero.

Social; pero como sería inútil intentar que otros lo hiciesen, y como uno de los fines del salón teatro es contrarrestar la perniciosa influencia de espectáculos inmorales, continuará celebrando sesiones cinematográficas dos veces a la semana, después de las conferencias, a cargo de elocuentes oradores, según práctica observada en años anteriores en el Círculo Católico de Obreros, mientras otra cosa no se determine.

Desde luego no tendrá sesiones para personas mayores a la hora de los sermones vespertinos, ni el próximo jueves en atención a los santos ejercicios para señoritas, que tendrán lugar en la presente semana, a los cuales habrán de concurrir seguir mente todas las señoritas asociadas.

De concurrir el público a espectáculos entiéndese que preferible es que lo haga al salón de la Casa Social, en donde, al menos, no corren peligro de presenciar escenas inmorales y perniciosas.

**La exposición de S. D. M. y todas las Misas que mañana 22 se celebren en la Capilla General de Animas serán aplazadas por el alma de D. CONDEPCION GARCIA BLANCO, q. e. p. d.**

La familia ruega y agradecerá la asistencia a alguno de dichos sufragios.

**Ha sido denunciada Avelina López Vigo por tener abierto su establecimiento de bebidas de la calle de Entremurallas fuera de las horas reglamentarias.**

**BANQUEROS**

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20.

Teléfono 23.

Santiago.

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expedir giros y negociar letras sobre España, América y Europa.

Abonar intereses en cuenta corriente y en general hacer toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

Fueron multados los paisanos Jesús Vilariño Ríos y Manuel Vileiro Pulleiro por infracción de las ordenanzas municipales.

**El precio del pan**

En consonancia con las disponibilidades con que cuentan la mayor parte de los industriales panaderos y con los precios a que adquirieron existencias, se ha fijado la siguiente tarifa:

Pan de mollete, kilo a 90 centimos.

Pan gramado, piezas de 450 gramos cuando menos, 45 centimos.

Barras de 200 gramos, precio igual al que tenían las de 180 gramos 20 centimos.

Un bollo de 90 gramos, precio igual al que tenía el de 80 gramos. 10 centimos.

Tres bollos de 90 gramos, 25 centimos.

Un bollo de 30 gramos, precio igual al que tenía el de 25 gramos 5 centimos.

Tres bollos de 30 gramos, 25 centimos.

Como quiera que varios panaderos han adquirido harinas recientemente a precio rebajado, se proponen bajar el precio del pan de mollete.

La tarifa establecida se modificará frecuentemente según sea la cotización de las harinas en esta ciudad.

La matanza de reses habida en el maestro fué de 4 terneros.

Se han conducido a la plaza para el consumo del dia 754 kilos de carne.

En el Hospital fué curado de una herida en la región parietal Leopoldo Martínez Oviña, que fué producida con una piedra que le arrojó un desconocido al pasar en la madrugada de ayer por el Camino Nuevo.

Se concedieron las siguientes pensiones anuales:

De 625 pesetas, a la vecina de Santiago, D. Juana Vilar González, viuda del capitán D. Bernardo Vilar Cibeira.

De 630'5 pesetas, a la vecina de Santiago, Juana Botana Cobas, madre del soldado Juan Ríos Botana.

**Sociedad de Gas y Electricidad de Santiago**

Se participa a los Sres. Accionistas, que desde el primero del próximo mes de Marzo, se pagará en las oficinas de la Sociedad, y horas de diez de la mañana a una de la tarde el cupón n.º 26 de las Acciones, por dividendo correspondiente a 1920, a razón de treinta pesetas cada uno.—Santiago, 21 de Febrero de 1921.—

El presidente, **Marcelino Blanco Peña.** — El Secretario, **Augusto Baca.** — Riza Varela.

A las siete de hoy se presentó en la inspección de Seguridad el sujeto que dijo llamarse Antonio Taboada Taboada de 16 años de edad hijo de José y Josefina, natural y vecino del Ayuntamiento de Touro, parroquia de Logo, rogando se acompañado para que le curasen en el Hospital de la pérdida del dedo pulgar y de los trozos de la mano izquierda de pronóstico reservado. Según manifestó el herido se produjo estas lesiones casualmente al regresar de una feria con una bomba que había dejado escondida un muro y al prenderle fuego.

Quedó encamado en la Sala de San Sebastián.

El distinguido pianista Sr. Braje, ruega rectifiquemos una noticia publicada en nuestro número del sábado, en la que se decía, viniera de La Coruña con objeto de acompañar a un cantante en una próxima velada del Recreo Artístico. El Sr. Braje nos ruega hagamos constar que su estancia en esta obedece únicamente a combinaciones de la Empresaria Fraga, con el personal de sus teatros que no tomará parte en la velada que se anuncia. Qu da complacido el distinguido maestro.

## LIBROS

### Sociedad General Española de Librería

#### ULTIMAS OBRAS RECIBIDAS

García Mercadé.—España vista por los extranjeros, t. III. 4 pts.  
Andréiev.—Hacia las estrellas, 2'50 pts.  
Galsworthy.—La huelga, 2'50 pts.  
Bjornson.—Laboremus, 2'50 pts.  
Mark Twain.—Aventura de Huck, 4'50 pts.  
Testevuide.—Amar en doce lecciones, 4 pts.  
Retana.—Rosas ingenuas, 2 pts.  
Retana.—Rosas blancas, 2 pts.  
Frances.—La ruta del sol, 4'50 pts.  
Salaverría.—Santa Teresa de Jesús, 4 pts.  
Aigüera.—El ocaso de un mundo, 5 pts.  
Azorín.—Al margen de los clásicos, 4 pts.  
Id.—Un pueblecito, Río de Avila, 4 pts.  
Benoit.—Koenigsberg (novela) 5 pts.  
Yoritomo.—La energía, 3 pts.  
Escalante.—Del Ebro al Tíber, 6 pts.  
Lenin.—El comunismo de izquierda, 4 pts.  
Legislación bolchevista. Leyes y decretos publicados por el gobierno de los soviets, 5 pts.  
Ruiz Amaya.—Los incultos, 4,50.  
P. Baroja.—César o nadie, 5 pts.  
Amado Nervo.—Plenitud, 4,50.  
Romanones (Conde de).—El ejército y la política, 5 pts.  
Gómez de la Serna.—El drama del palacio habitado, 5,15 pts.  
García Sanchís.—Cosmopolita, 4 pts.  
Faulette Pax.—Diario de una comedianta francesa durante el terror bolchevista, 3,15 pts.  
George Sorel.—La raza, 4 pts.  
Carvaltes.—La fuerza de la sangre, 2 pts.  
Gutiérrez.—La institutriz, 0'50.  
Acosta.—Entre faldas andá el juego, 5 pts.  
Lenin.—La tercera internacional, 3,50.  
Ricardo León.—La voz de la sangre, 5 pts.  
Zamacois.—La alegría de andar, 6 pts.

### Colección Universal

ULTIMOS LIBROS RECIBIDOS

Exquisito chocolate

## ASPOL

tónico-reconstituyente

(PATENTADO)

Médicamento original Nueva forma farmacéutica, recientemente introducida al uso médico en sustitución a los vinos, jarabes, emulsiones, etc., etc., con resultados realmente asombrosos por su gran poder tónico-reconstituyente, muy superior a todos los conocidos hasta el día y no presentar ninguno de los inconvenientes de éstos.

Su elaboración, a base de riquísimo y escogido cacao puro de Caracas con GLICEROFOSFATOS COMPUETOS, NUCLEINATO SODICO, ARRHENAL Y NUFZ DE KOLA, está hecha en forma tal que sin perder ninguna de sus valiosas propiedades terapéuticas, sabe EXACTAMENTE IGUAL que el más rico chocolate corriente.

Puede hacerse con agua o leche según se deseé, empleando al tomarlo, indistintamente pan, bizcocho, mantequilla, etc., etc.

Preparación especial del LABORATORIO ASPOL. OVIEDO

Pidase en todas las Farmacias de España.

## Gran Champan GALICIA

Compte con las mejores marcas

De venta en los principales comercios de ultramarinos

Pidase en Restaurants y Hoteles

## Telegramas y telefonemas

## Obsequio a Lugin

Málaga 21

Un banquete. La Junta de propaganda. Brindis entusiastas

En esta capital ha sido obsequiado con un banquete el ilustre periodista Sr. Pérez Lugin.

Asistieron al banquete más de cien co-mensales entre los que se contaban todas las autoridades militares y personas de significación.

Presidieron la mesa con el homenajeado, el alcalde, el gobernador civil e Presidente de la Junta de propaganda del clima de Málaga, los poetas Díaz de Escobar y González Anaya y otras distinguidas personalidades.

Los brindis fueron todos encaminados a engrandecer la labor literaria de Lugin a quien significaron su gratitud una aguafuerte por cuenta propaganda llevada realizada en favor de Málaga.

Lugin muy conmovido dio las gracias Al acto que fué cordialísimo asistió la banda de música municipal que ejecutó diversas composiciones gallegas.—Rivas

## BONSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

	18	19
4 por 100 anterior	71'50	72'00
Idem fin de año. 5 por 100 anteriorizable	71'65	00'00
4 por 100 anteriorizable	04'00	93'75
	89'00	89'00
Beciones		
Banco de España. Español del Río de la Plata.	540'00	543'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	281'00	278'00
Cédulas Hipotecarias % por 100.	270'00	270'00
	00'00	00'00
Rendimientos		
Las obligaciones. Las preferentes. Las ordinarias.	60'00	00'00
	75'00	74'00
	35'00	35'00
Cambios		
París. Londres. Marcos.	51'80	51'00
	27'77	27'80
	11'85	11'35
Bolsa de París Exterior Español. Bolsa de Buenos Aires El precio del oro fue	00'00	00'00
	00'00	00'00

## La vida política

Madrid 21

Hoy por la tarde se celebrará consejo de ministros en la Presidencia.



## LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE ÉXITO.

ESPAÑOLES NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTÍFRICOS EXTRANJEROS

## Carlos Allones Roffignac LICENCIADO EN DERECHO

PROFESOR DE LOS TRIBUNALES

la Coruña, Sánchez Braga, 2º.

Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfatos y Glicerofosfatos, López Caro

Para niños rachíticos, débiles y desnutridos, no hay cosa mejor, siempre que la EMULSION sea de absoluta confianza.

Cuartillo de 500 gramos a 3'50 pts. Pidase en la acreditada FARMACIA DE LAS ANIMAS.—Casas Reales, 10.

## UNA SEÑORA

ofrece gratuitamente a todos los que sufren de: neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadero maravilla curativa de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar el vano todos los medicamentos fortificantes, hoy, en reconocimiento efectivo y como deber de conciencia, hace esta indicación, como propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto.—Diríjase únicamente por escrito a D. Carmen N. G. García, Salmerón 167 Barcelona.

## ANUNCIOS

SE ARRIENDA Local número 8 de la calle de Entrevistas. En la Rúa del Villar, 6, darán razón.



## VINO ONA

del Dr. ARISTEGUI  
ALIMENTO CEREBRAL.  
Es el más poderoso de los fortificantes y tonicos conocidos. Magníficos resultados en la CONVALESCENCIA, DEBILIDAD e INAPETENCIA.  
5'50 PTS. BOTTELASANATORIO QUIRÚRGICO  
DE SAN LORENZO  
EN SANTIAGO DE GALICIA

## DE LOS PROFESORES DE LA FACULTAD DE MEDICINA

D. Fernando Aisina y D. Antonio Martínez de la Riva  
CIRUJANO GINECOLOGO

En este establecimiento que se halla instalado en el edificio ad hoc se practican toda clase de operaciones quirúrgicas y tratamientos semejantes, incluso los radiológicos.

El edificio se encuentra situado de todo acoplamiento urbano, en el valle de San Lorenzo, a pocos metros del parque de la Heredadura y con acceso a la carretera de Noya. Dispone de un elegante y amplio parque.

Las habitaciones están dotadas de todos los servicios que exige el confort moderno, agua corriente, calefacción central, etc. Hay cuarto de baño y servicio telefónico en comunicación con la red interurbana.

En el Capilla se celebra misa diariamente el Capellán del Sanatorio. La organización interna está a cargo de Religiosas Terciarías Franciscanas, procedentes de Comunidades Hospitalarias; a esto se agrega un servicio completo de prakticantes y enfermeras.

En el mismo edificio funciona un Instituto de Rayos X, dirigido por el doctor D. Joaquín Vaamonde.

Para más detalles a cualquiera de los Directores o al Médico interno D. Leandro Aller,

SANATORIO QUIRÚRGICO  
DE SANTIAGO DE GALICIA  
BALTAZAR-VARELLAFUNDADO EN 1908 POR  
D. Angel Baltar Cortés y D. Manuel Varela, Radio Cirujano de número del Gran Hospital  
Catedrático de Obstetricia y Ginecología, actualmente de Obstetricia de Madrid

En este establecimiento se practican por su director Sr. Baltar toda clase de operaciones de cirugía general y especial, con el mejor resultado, secundado en esta labor por sus antiguos ayudantes, entre ellos el ginecólogo Dr. Rey Baltar, pensionado de las Clínicas de Zúrich, Berlín y Munich, y discípulo predilecto del Profesor Varela, Radio.

El Sanatorio, que está admirablemente situado, cuenta con Hermanas de la Caridad, servicio facultativo permanente, rayos X, laboratorio, etc.

Las pensiones son de 10 y de 15 pesetas, pudiendo estar los enfermos si la desean, acompañados de otra persona, elevándose entonces la pensión de ambos a 20 ó 25. La operación se pagará aparte de la pensión.

Hijos de Francisco Deza  
BANQUEROSCASA FUNDADA EN 1850  
Villagarcía, M. de Aranda, 37; Santiago, Toral, 2

Intereses que abonamos en Depósito con libreta

En cuenta corriente.	1 por 100 anual
En depósito a plazo fijo de tres meses	2 > 100 "
Id. id. id. de seis meses.	3 > 100 "
Id. id. a doce meses.	4 > 100 "

## OPERACIONES QUE REALIZA ESTA CASA

Compra y venta de toda clase de valores.—Cobro y descuento de cupones.—Giros sobre todas las plazas de España, América y principales de Europa.—Cobro y descuento de letras.—Cambio de oro y billetes extranjeros.—Cartas de Crédito.—Cuentas corrientes con interés.—Cuotas militares para la reducción del servicio.—Custodia de valores.—Cajas de alquiler, etc.

HORAS DE CHICHA: de nueve a dos y de cinco a siete

Primer Aniversario  
DE LA SEÑORA

## D.ª SOCORRO LOPEZ PEÑA

Viuda de Rodríguez

Ha fallecido el día 21 de Febrero de 1920, en esta ciudad

R. I. P.

LOS TESTAMENTARIOS ruegan a las personas piadosas y de su amistad la encomienden a Dios en sus oraciones y asistirán al ACTO FUNEBRE que tendrá lugar mañana martes dia 22, a las diez, en la Capilla del Pilar del Campo de la Estrella, por lo que anticipan gracias.

Todos los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar la Santa Misa por el alma de la finada, pueden hacerlo el referido día en dicha capilla.

Esquinas de función se reciben hasta las seis de la tarde

VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES

DE LA

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y México

El dia 21 de Febrero saldrá del puerto de Coruña, el vapor-correo

ALFONSO XII

Admitiendo carga y paaje para los puertos de Habana y Veracruz.

El precio del paaje de TERCERA ordinario es de pesetas 580'00, incluidos

Línea de Brasil-Plata

El dia 1.º de Marzo próximo saldrá de dicho puerto el vapor correo

CUIDAD DE CADIZ

admitiendo pasaje y carga para Montevideo y Buenos Aires, a trasbordar en Cádiz al magnífico vapor-correo, de gran mar ha-

REINA VICTORIA EUGENIA

El precio del pasaje en TERCERA ORDINARIA es de 553'25 pesetas, incluidos los impuestos.

NOTA: Los pasajeros habrán de presentarse en la Agencia de la Compañía con CINCO o MAS DIAS DE ANTELACION al de la salida del vapor, con el fin de tener tiempo de tramitar los requisitos que determinan las vigentes disposiciones de emigración.

Para más informes, Agencia de la misma Compañía, RIEGO DE AGUA, 3 y 5

La propia Agencia informará sobre los demás servicios de la Compañía.



## LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: Doce millones de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Cincuenta y cinco años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
SEGUROS DE VALORES.—SEGUROS CONTRA ACCIDENTESSubdirector en esta provincia, D. Eduardo García de Dios, Cantón Grande, 3  
bajo, y D. José Llorens Díaz, Plaza de Orense, principal.—La Coruña.

AGENTES EN SANTIAGO

Modesto Davila, Cervantes, 22 y Calderería, 26 y D. Enrique Co  
desido.—Gelmírez.Importadores  
Exportadoresque deseen recibir o expedir sus géneros de o para cualquier punto de España  
extranjero o Ultramar diríjase a la

## Agencia Escalera

Tránsitos - Aduanas - Seguros

VIGO

que GRATUITAMENTE les proporcionará todos los datos que necesiten conocer  
como fechas de salidas de vapores, fletes, derechos de Aduanas, derechos Consulares  
de seguros marítimos, y demás gastos que ocasionen los embarques.AL PUEBLO DE SANTIAGO  
Y SUS ALREDEDORES

## Aclaraciones de importancia

Teniendo en cuenta la carestía de los envases de vidrio, pues un frasco que antes costaba 15 céntimos, hoy cuesta 78 en fábrica y puesto aquí en Santiago con portes y roturas no bajarán de 90 céntimos, yo ruego a todas aquellas personas que tengan necesidad de usar la EMULSION aceite de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal y sosa y glicerofatada, yo les ruego, repito, que la pidan por cuartillo, al precio de 3'50 ptas. los 500 gramos, y nunca pedirla por frascos, pues teniendo en cuenta hoy el valor de éstos no se podrá vender el frasco pequeño (150 gramos) menos de 2'50 pesetas y el frasco grande (400 gramos) a 4'40. Como verán la diferencia es grande.

Hay que tener en cuenta que la emulsión López Caro con hipofosfitos glicerofatada, es superior a todas sus similares.

Las madres de familia deben preferir ésta a todas cuantas existen, por lleva 20 años de éxito constante.

POLICLINICA DE PARTOS  
Establecida en la sala de Santa Ana de Hospital

Director: DON ANTONIO MARTINEZ DE LA

PIVA  
Existencia gratuita a todas las mujeres pobres. Asistencia permanenteESTÓMAGO  
que sufren incapacidad, pereza y dificultad de digestión, flatulencia, dolor deESTÓMAGO  
desarreglos intestinales, diarreas, estreñimiento, es porque desconocen las maravillosas curaciones delDIGESTÓNICO  
De venta en farmacias y droguerías.

Depositarios: Pérez Martín y C. Madrid.

CREOSOTAL  
Infallible contra la Tubercolosis, Catarros órbiticos, Bronquitis y Debilidad general.

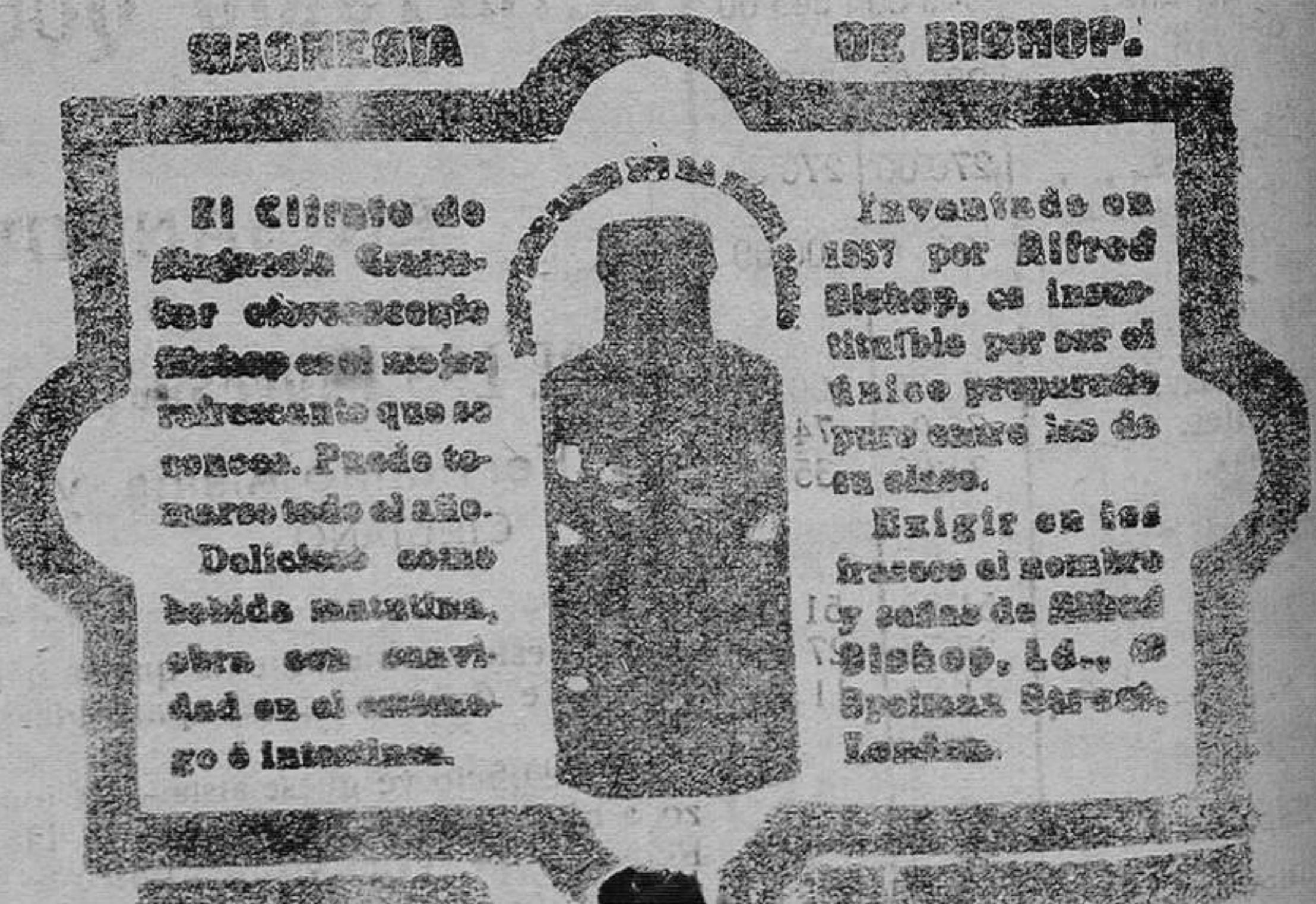
Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.



## Esquelas de defunción

Se reciben en la oficina de este periódico hasta la cinco de la tarde.

Tarjeta de viita, precio económico y toda clase de impresos.



Tribuna de Madrid

cos